

ANEXO I

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TOMADOR: Cada Escuela, / Club de Surf

RESUMEN DE GARANTIAS Y SUMAS ASEGURADAS

GARANTÍA	LÍMITE INDEMNIZATORIO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXPLOTACIÓN	600.000,00 €
RESPONSABILIDAD CIVIL LOCATIVA	180.000,00 €
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTAMINACIÓN ACCIDENTAL	600.000,00 €
R.C.SERVICIO GUARDARROPÍA	5.000€ por ficha y 45.000€ año
R.C.VEHÍCULOS CONFIADOS	12.000€ por vehículo/ 100.000€ año
RESPONSABILIDAD CIVIL ACCIDENTES DE TRABAJO	600.000,00 €
* SUBLÍMITE POR VÍCTIMA	300.000,00 €
GASTOS DE DEFENSA Y FIANZAS CIVILES	600.000,00 €
* SUBLÍMITE DE GASTOS DE DEFENSA EN CASO DE CONFLICTO DE INTERESES	30.000,00 €
LÍMITE AGREGADO ANUAL	1.200.000,00 €

ASEGURADOS

Club / Escuela Surf

Daños corporales, materiales y perjuicios a terceros.

Los socios , alumnos anuales y temporales.

Otros miembros del club, trabajadores, etc.

AMBITO TERRITORAL

Hechos ocurridos en España o cualquier país del mundo (excepto Usa y Canada), siempre y cuando las responsabilidades sean declaradas en España y reconocidos por Tribunales Españoles

FRANQUICIAS

Franquicia general por siniestro en España

300,00€

Franquicia general por siniestro en el Extranjero

1.000,00€

PRIMAS

Prima Total por Club / Escuela : *Hasta 60.000€ facturación desde... 230 €*